



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
“Ciudad Alta, Bella y Joven”

Loma Grande, 07 de noviembre de 2.024.

Nota UOC N° 241/24.

Señor:

Abg. Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de contestar las observaciones del proceso de Adjudicación 1ra. Etapa, correspondiente al Llamado a Licitación de **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 15/2024 “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ACCESO POSTERIOR A LA ESC. BAS. N° 286 DON PEDRO A. CARDENAS” – ID N° 448739**, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 55º de la Ley Nro. 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**. **ADJUDICACION. En cuanto sigue:**

- 1- En cuanto, al informe de evaluación hubo un error involuntario al momento de evaluar y tipear, sobre todo en el ítem del certificado de origen nacional, lo cual ya se ha subsanado. Adjuntamos: el Informe de evaluación Rectificado, Resolución IM Rectificado.
- 2- En cuanto a las Notificaciones de adjudicación a los oferentes, cabe mencionar que la mayoría de las empresas no dan recibido a la notificación, y la UOC ya cumplió en notificar en el correo declarado por las empresas en sus documentaciones de ofertas presentadas en la Apertura de sobres de dicho llamado, lo cual adjuntamos con el print de pantalla.
- 3- Adjuntamos el acuse de recibido de la firma adjudicada.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito la habilitación en el SICP del pedido redactado más arriba y así comunicar la 2da. Etapa de la adjudicación y dar cumplimiento con la urgencia Municipal.

Sin otro motivo en particular, se despide de usted atentamente.

Abel Ramón Pérez Franco
Unidad Operativa de
Contrataciones (U.O.C.)


ABEL PEREZ
Encargado U.O.C.